



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación N° 43108 CD-UCR-FPCS** del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos vinculados con la implementación del Programa de Asistencia Económica de Emergencia creado por Decreto 472/2020; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la implementación del "Programa de Asistencia Económica de Emergencia" creado por Decreto N°472/2020, lo siguiente:

- a) monto total de recursos afectados al programa; y
- b) monto total de recursos transferidos a los beneficiarios, distribución y plazo de asistencia

SALA DE LA COMISIÓN, 10 de Junio de 2021.

FIRMANTES: BASTIA, MARTÍNEZ, PALO OLIVER, SOLA, AIMAR, GARCÍA, SENN, GRANATA Y DONNET.